EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 27 de febrero de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.231 ISSN 0124-5171

■ Advierten peligro

Expectativa por regreso de Guaidó a Venezuela

El presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, anunció su determinación de regresar a Caracas, pese a las advertencias que se han hecho sobre su seguridad.

Nicolás Maduro dijo que Juan Guaidó tendrá que responder ante la justicia de su país si retorna a Venezuela.

La ONU realizó un consejo de seguridad para analizar la situación del vecino país.

PÁG. 2

■ Concentración en Popayán

Temen bloqueos en la Panamericana

Campesinos y docentes se concentran en el centro histórico de Popayán, como parte de un paro indefinido.

Se teme que se puedan presentar bloqueos en la carretera Panamericana.

PÁG. 2

Trasladarán escombrera

Carlos Chavarro-Diario Occidente

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales adelanta la remoción de material en la escombrera de la Carrera 50, en el sur de Cali. El alcalde Maurice Armitage anunció que se adelantan gestiones para trasladar el punto de transferencia de escombros al corregimiento de Navarro.

PÁG. 3

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 26 de febrero de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	6771	5830
CHONTICO NOCHE	1153	3603
SAMÁN	3096	5446

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Incautan
En operativo de la policía en el sur del Cauca, en zona rural de Rosas, fue incautado un arsenal, entre ametralladoras, fusiles, morteros, lanzagranadas que era transportado en una motocicleta. Hay dos detenidos.

Emergencia
Durante una jornada de erradicación de minas antipersona en la vereda Mata, Tumaco, un policía murió y cuatro más resultaron heridos, así como dos civiles, luego de la detonación de tres artefactos explosivos.

Reguladores
La Secretaría de Movilidad del Valle incorporó 20 nuevos reguladores para que se vinculen a las estrategias de seguridad vial que adelanta el gobierno departamental en los diferentes corredores viales de la región.

Operativos
Operativos con el fin de recoger un cargamento de peras contaminado desenterrado en el corregimiento de Córdoba y se está comercializando en esta región adelantan la Alcaldía y la Policía en Buenaventura.

Acciones
Acciones legales interpondrá el director del Hospital Universitario del Valle, Irne Torres, contra las personas que lo han acusado de ser corrupto y tener nexos con el narcotráfico, anunció el funcionario.

■ ONU analiza situación de vecino país

Guiadó regresa a Venezuela

Mientras ayer se debatía en Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la situación que afronta Venezuela, el presidente interino del vecino país reiteró su decisión de regresar pese a que Nicolás Maduro dijera este martes que deberá enfrentar la justicia, luego de incumplir la prohibición de abandonar su país.

En la ONU, Estados Unidos seguía insistiendo en fortalecer las sanciones contra el régimen de Maduro y reiteró su solicitud para llevar la ayuda humanitaria a Venezuela.

Ayer, el presidente Maduro afirmó que "Venezuela sufrió agresión de Colombia en paso de frontera".

Juan Guaidó dijo al referirse a la amenaza de Maduro de responder a la justicia que "si se atreven a meterme preso, habrá una respuesta sin precedentes".

Así mismo, destacó el papel que jugarán en el futuro de Venezuela los militares desertores que ayer superaban los 300.

Sin embargo, el presidente interino regresar a Venezuela no es seguro debido a la crisis humanitaria y a los riesgos que se enfrentan quienes ejercen la política.

Especial Diario Occidente

Durante su visita a Colombia, Juan Guaidó reiteró que se regresa a Venezuela.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, aseguró que muy pronto los venezolanos podrán elegir libremente el Gobierno que deseen tener y afirmó que Maduro se ve "debilitado, asustado, desconcertado, bravucón y sin rumbo".

El presidente Iván Duque dijo que lo más importante de la cumbre del Grupo de Lima, que se realizó este lunes en Bogotá, fue que quedó claro que la diplomacia está por encima de cualquier discurso belicista, tal como quedó plasmado en la declaración final.

Por otra parte, una fuente de Estados Unidos quien pidió anonimato, dijo que su país no descartaba el uso de la fuerza contra Venezuela.

Manifestantes se concentran en Popayán

Especial Diario Occidente

Las movilizaciones de profesores y campesinos se están concentrando en Popayán.

Con bloqueos al centro histórico de Popayán, comenzó la movilización de varias organizaciones sociales que reclaman atención de los gobiernos nacional y regional.

Los docentes afiliados a Asoinca y grupos de campesinos de la Anuc levantaron cambuches en zona céntrica de la Ciudad Blanca cerrando las vías de acceso al parque Caldas y generando congestión vehicular.

Los manifestantes hacen parte de las movilizaciones sociales indefinidas que fueron programadas a partir de este lunes.

Según indicó Nilson Junior Liz, vocero de la Anuc, en reunión previa con el gobierno departamental el pasado lunes se acordó no bloquear el acceso de los peatones a la zona administrativa de la ciudad, pero sin embargo anunciaron los bloqueos a los vehículos.

El vocero dijo que este martes volvió a reunirse la mesa departamental, pero sólo hasta hoy se esperan delegados del gobierno nacional para dialogar sobre sus peticiones.

Así mismo Junior manifestó que por ahora se descartan bloqueos a la vía Panamericana.

Los organizadores de la manifestación indicaron que esperan que el gobierno responda por los acuerdos suscritos en pasadas administraciones.

Investigan caída de árbol

Las autoridades ambientales analizan el estado de los árboles de la recta Cali- Palmira, en el sector comprendido entre La Alquería y la Y de Palmira, donde ayer la caída de un árbol gigante causó la muerte de dos personas que se movilizaban en u na moto.

Así mismo, otro motociclista resultó herido y fue trasladado a una clínica de la Villa de las Palmas.

Los expertos revisan el árbol que se cayó para conocer si tenía algún tipo de enfermedad o riesgo y adelantan un diagnóstico de los árboles cercanos para conocer su estado.

Es de anotar que con estas dos personas fallecidas ya son tres los muertos por caídas de árbol en la región en lo corrido del año.

El tercer caso se presentó en enero en Cali donde un motociclista falleció cuando le cayó un árbol en la avenida Roosevelt, según el Dagma como consecuencia de un ventarrón que se presentó en dicha zona.

La recta Cali- Palmira debió ser cerrada mientras se hacía el levantamiento de los cuerpos y las autoridades cortaban el tallo del árbol que tenía bloqueado el paso vehicular causando una gran congestión.

Los cadáveres presentaban fracturas en sus cráneos y extremidades indicaron los expertos forenses.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Diego Sardi
De Lima

La consolidación de la consulta para escoger un candidato de unidad de la derecha a la Alcaldía de Cali, podría cambiar radicalmente la dinámica de la competencia para escoger al sucesor de Maurice Armitage.

En la campaña presidencial del año pasado las consultas populares para escoger candidatos presidenciales marcaron un antes y un después...

Por lo menos desde un mes antes de las consultas -que se realizaron el 11 de marzo-, la atención en relación con la campaña presidencial se centró en los precandidatos que participarían en estos procesos...

Y después del 11 de marzo Iván Duque y Gustavo Petro, ganadores de las consultas de la derecha y de la izquierda, respectivamente, se convirtieron en los protagonistas de la campaña, mientras que Sergio Fajardo y Germán Vargas, candidatos hasta ese momento fuertes, pero que no fueron a consulta, perdieron protagonismo y favoritismo.

Danis Rentería

¿Podría pasar eso en el caso de Cali?

Hasta el momento ninguno de los precandidatos que participarían en la consulta de la derecha para la Alcaldía de Cali es favorito para llegar a ese cargo, pero en su momento Iván Duque tampoco lo era, y hoy es el presidente de la República...

En ese sentido, la consulta, más que un mecanismo para elegir un candidato entre varios aspirantes, es una herramienta para construir una candidatura fuerte, pues permite fusionar partidos políticos y otras organizaciones electorales entorno al candidato más viable.

Para que esto se dé, el resultado de la consulta debe ser importante en materia de votos. Ahí está el gran reto, en movilizar un número importante de electores en un día en el que no habrá elecciones ordinarias, como sí ocurrió con las consultas presidenciales, que se realizaron el día de las elecciones legislativas.

Roberto
Rodríquez

El ingreso del concejal Diego Sardi a la consulta de la derecha para la Alcaldía de Cali le da un nuevo aire a este proceso, pues el precandidato de Cambio Radical cuenta con el respaldo del senador José Luis Pérez, en torno a quien existe agüero, porque ha ganado con los últimos cuatro alcales.

Jacobo Náder

Ya hay quienes dicen que si Pérez está allí es porque de esa consulta puede salir el próximo alcalde de Cali.

Los precandidatos de esta consulta interpartidista serían: Danis Rentería, por Colombia Justa Libres; Diego Sardi, por Cambio Radical; habría un precandidato por el Centro Democrático, que se escogería entre Roberto Rodríguez y Sandra Velásquez; un precandidato por el partido Conservador, que se escogerá entre Jacobo Náder, Luis Alfredo Gómez y María del Carmen Hoyos, y otro por el Mira.

Pregunta para estrategas electorales: ¿Cuántos votos tendrían sumar estas organizaciones para que el candidato elegido sea viable?

Escombrera de la 50 será descolmatada y reubicada pronto

Desde el 5 de febrero de 2019 a la fecha se han evacuado aproximadamente 19.000 metros cúbicos de basura.

El Alcalde de Cali, Maurice Armitage, aseguró que se están tramitando con la CVC permisos para transferir la escombrera a otro lugar de la ciudad. A su vez, el director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaespm, hizo un balance de las jornadas de limpieza.

Armitage habló sobre la posibilidad de liquidar esta estación de escombros: "Estamos buscando una solución alternativa en un sitio que se llama La Corbata, esperamos que con los permisos que nos dé la CVC quitar esta escombrera de aquí".

'La Corbata', queda a más de un kilómetro de distancia de la actual escombrera, en el sector de Navarro.

La remoción

Por su parte, Alejandro Arias, director de la Uaespm, habló sobre el trabajo de remoción de escombros que se ha realizado en esta zona: "En el mes de mayo del año pasado teníamos aquí un nivel de 35 mil metros cúbicos de escombros, una montaña que llegaba casi a los 10 metros de altura. Por fortuna, hoy podemos decir que en el 2018 se logró descolmatar casi 78 mil metros cúbicos".

Según datos entregados por la Uaespm, durante la vigencia 2018 ingresaron aproximadamente 90.000 metros cúbicos de Residuos de Construcción y Demolición a la Estación de transferencia. En el presente año se tiene programado para el primer semestre evacuar 46.254 metros cúbicos de escombros.

Editorial

Café: un trago amargo

Si los cultivadores no asumen la transformación del producto y su comercialización, seguirán trabajando a pérdida.

En los últimos tres años el precio internacional del café cayó de US$1.60 a solo un dólar. Cultivar este grano ya no es negocio para los campesinos colombianos, pues el pago que reciben por una carga (125 kilos) no cubre ni siquiera los gastos de producción. Nuestros caficultores están trabajando a pérdida.

Paradójicamente, mientras a un cultivador en Colombia se le paga un dólar por una libra de café, una taza de esta bebida, en cuya preparación se gastan solo diez gramos, se vende en el mismo valor o hasta el doble al otro lado del mundo.

El negocio es claramente inequitativo: mientras a los productores se les paga cada vez menos, los comercializadores ganan cada más, pues el café ya procesado es cada vez más apetecido y costoso en otros países.

A los caficultores colombianos unicamente les quedan dos caminos: la sustitución del café por otro cultivo o continuar en el negocio, pero asumiendo el proceso más allá de la venta del grano, es decir, comercializar el producto ya transformado.

La gran pregunta es quién y cómo ayudará a los caficultores en este proceso, pues claramente se requiere estructurar una cadena de valor, ¿por qué el café que se vende en Estados Unidos, Europa y en los países de oriente no es tostado, molido y empacado en Colombia y comercializado por una firma que represente a nuestros caficultores?

Más que la entrega de subsidios y otras ayudas solicitadas por la Federación Nacional de Cafeteros, el apoyo más efectivo que puede darle el Gobierno Nacional a los cultivadores de café está en organizarlos, capacitarlos y acompañarlos para que asuman la comercialización.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial: María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación: Jhony Guerrero

No respetan carriles del MIO

La invasión de los carriles exclusivos del MIO es mucho más frecuente en el oriente de Cali, pese a ello no hay control en esos puntos.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

MUNDUS

Mate en dos movimientos

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Un sudor frío recorrió su espalda. El mandamás nunca imaginó verse enfrentado con el número uno del mundo. Sí, le había insultado innumerables ocasiones, pero jamás se sospechó que fuera a tenerlo como rival. En el tablero sus pocas piezas contrastaban con el descomunal e intacto ejército de su adversario. ¿Qué opciones tenía? El tic tac del reloj le martillaba la cabeza, pero más irritación le producía la banderilla roja que desde más allá del tablero indicaba que tenía pocos minutos para hacer una jugada. El único peón nunca alcanzaría la octava fila para coronar. Estaba tan lejos como si de otro hemisferio se tratase. Entonces, por su mente pasó la posibilidad de ponerse de pie, inclinarse ante su opositor y reconocer que había perdido. No solo le pasó por su cabeza… ¡Lo deseaba! Pero ahí estaba su infeliz caballo y su ladino alfil que no lo dejarían hacerlo. Ambos sabían que si perdían sólo les esperaba el encierro en el oscuro y apretado cofre. De reojo miró sus piezas que se encontraban ya fuera del tablero y que anhelaban el final de la partida. ¿Sería acaso posible intentar un juego de nunca acabar y lograr tablas? Alzó la mirada y se topó con los penetrantes ojos de su rival y su sonrisa socarrona. No, definitivamente no era posible hacer tablas. Su antagonista tenía que ganar y así lo había hecho saber en la rueda de prensa. El número uno del mundo nunca habla por hablar o perdería respeto en la comunidad ajedrecística. De repente, la voz cruda de su oponente lo apartó de sus pensamientos… "Mate en dos movimientos".

METRÓPOLI

Cali y Valle

RAMIRO VARELA M.

Nuevamente los vallecaucanos nos vemos enfrentados a escoger nuestro binomio electoral, Gobernador del Valle y Alcalde de Cali, y no se proyecta una sinergia colectiva en la campaña que apenas se inicia.

No hay ninguna señal de clave,

solo es observar lo que ha pasado en los últimos años, cuando el alcalde Rodrigo Guerrero, médico PhD, no le paró bolas al gobernador Ubeimar Delgado, con bachillerato, y Ospina a pesar de que fue del mismo tiquete con Juan Carlos Abadia, también tenían su proyecto político individual y no se juntaron.

Y qué decir ahora donde el alcalde Maurice Armitage no entiende que constitucionalmente, en temas territoriales, su superior inmediato es la gobernadora Dilian Francisca Toro.

No hay ningún proyecto importante de ciudad que tenga que ver con el Valle del Cauca, llámese agua, energía, residuos, desarrollo urbano - transporte metropolitano - regional, ciudad - región y que sea visto como una armonía de propósitos.

Es una realidad que la historia le ha legado a Cali, una megalópolis, lo que ha generado la absorción de varios municipios vallecaucanos. Pareciera que el alcalde no se diera cuenta.

Adicionalmente área metropolitana no habrá, pero de hecho sí la hay paradójica e insólitamente. El distrito capital es una buena posibilidad para que los caleños entiendan, después de la Constitución del 91, que en lo que es la planificación del territorio, se requiere mucha armonía, pero exige complementariedad con la Gobernación del Valle y los municipios.

Por eso a invitarlos, caleños y vallecaucanos, a ser generosos con nuestra tierra y hacer un solo equipo, para remar hacia un mismo lado Valle y Cali.

EN VOZ ALTA

"Muchas palabras nunca indican sabiduría."

Tales de Mileto, filósofo y matemático griego

RINCON DEL PENSAMIENTO

Ayuna...

- *Ayuna de palabras hirientes y transmite palabras bondadosas*
- *Ayuna de descontentos y llénate de gratitud*
- *Ayuna de enojos y llénate de mansedumbre y de paciencia*
- *Ayuna de pesimismo y llénate de esperanza y optimismo*
- *Ayuna de preocupaciones y llénate de confianza en Dios*
- *Ayuna de quejarte y llénate de las cosas sencillas de la vida*
- *Ayuna de presiones y llénate de oración*
- *Ayuna de tristezas y amargura y llénate de alegría el corazón*
- *Ayuna de egoísmo y llénate de compasión por los demás*
- *Ayuna de falta de perdón y llénate de actitudes de reconciliación*
- *Ayuna de palabras y llénate de silencio y de escuchar a los otros*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Reanudación de obras
La ministra de Educación, María Victoria Angulo en reunión con el alcalde de Cali, aseguró que las obras se iniciarán en los próximos días, en las instituciones Evaristo García, Cristóbal Colón, Vivas Balcázar y Alfonso López Pumarejo, sede Rafael Pombo, las cuales llevan varias semana frenadas. Las obras de remodelación durarán aproximadamente 10 meses.

Primera infancia
Desde el pasado 25 de febrero comenzó el proceso de atención integral para la primera infancia en Cali. Se espera que este año, este proyecto cobije a más de 8 mil personas entre niños, niñas, madres gestantes y mujeres lactantes. En Cali existen actualmente 102 "Nidos", así se denominaron a los puntos de atención en los que se brinda a esta población cuidado, salud, alimentación, educación y recreación.

Feria de servicios
Los comedores comunitarios de la Comuna 1 de Cali contarán con una feria de servicios, la cual tendrá servicios de la Subsecretaría de Atención de Víctimas, atención del programa Familias en Acción y labores para la población de la tercera edad. El comedor comunitario en el que se estará llevando a cabo esta actividad está ubicado en la Calle 21B Oeste 6 -73.

Corte de agua
Hoy miércoles 27 de, Emcali intervendrá la red de acueducto del barrio Champagnat para llevar a cabo trabajos de reposición de válvulas e hidrantes y optimizar el suministro de agua potable en el sur de la ciudad, lo que generará suspensión temporal del servicio Los trabajos se ejecutarán a partir de las 9:00 a.m. se prolongarán hasta aproximadamente las 7:00 p.m

Algunos monumentos se encuentran en estado de deterioro

¿Quién se encarga de los monumentos en Cali?

Los monumentos y las fuentes de Cali son atractivos turísticos bastante llamativos para propios y extraños. No es descabellado decir que la capital del Valle del Cauca es conocida por estatuas como Cristo Rey, Las Tres Cruces o Jovita.

Sandra Becerra, subsecretaria de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de Cali, hizo un balance al respecto.

Monumento a los Niños, ubicado al Norte de la ciudad.

Las labores

El mantenimiento de estos atractivos turísticos son menester de la Secretaría de Cultura de Cali, así lo informó Becerra: "Esta es una competencia que nació de la reforma del año 2016, todo lo relacionado con el mantenimiento de los monumentos y las fuentes pasó del Departamento de Planeación Municipal a la cartera de Cultura".

Monumento a Ignacio de Herrera, se ve cuarteado y despintado.

Aunque en Cali se tiene registro de más de 140 monumentos y fuentes, la dependencia de Cultura se encarga del mantenimiento de aquellas construcciones que están adscritas al Plan de Ordenamiento Territorial, POT, es decir 28 fuentes y 44 monumentos.

El presupuesto

La Alcaldía destinó 450 millones de pesos para el mantenimiento de estos elementos del patrimonio de Cali en el primer semestre del 2019, los cuales se dividen así: 130 millones de pesos para los monumentos y para fuentes 300 millones de pesos.

El vandalismo

Según lo explicó la subsecretaria, las fuentes son las que más sufren de actos vandálicos: "De alguna manera las fuentes se convierten en un sitio para que los habitantes de calle se puedan bañar y demás, no existe un trabajo de apropiación de las fuentes. A los monumentos le hacemos obras mínimas de lavado y pintura".

Sentido de pertenencia

La subsecretaria de Patrimonio concluyó invitando a los caleños a tener sentido de pertenencia: "Es pertinente que la comunidad ayude y contribuya al mantenimiento de estos elementos que hacen parte del espacio público. Hacemos el llamado a las personas para que se conviertan en veedores y vigilantes de los monumentos y las fuentes. Necesitamos tener sentido de pertenencia y corresponsabilidad de los ciudadanos".

El monumento al Perro, en el Parque del Perro, tiene marcas de aerosol, está vandalizado.

En vilo obras del Nororiente de Cali

Trámites de construcción se deberán llevar a cabo con permisos de la Fuerza Aérea Colombiana.

El Viceministro de Vivienda, Víctor Saavedra Mercado, se reunió en Cali con voceros del el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y efectivos de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), para analizar la acción popular que interpuso esta última sobre algunas licencias de construcción que se están realizando en el Nororiente de Cali.

La FAC interpuso una acción popular debido a que la expansión de viviendas que se está realizando en el Nororiente de Cali, podría de alguna manera entorpecer las maniobras aeronáuticas que desde es esta institución militar se realizan.

A su vez, se conoció que la Curaduría Urbana número 2 autorizó, sin previa consulta a la Fuerza Aérea Colombiana, la realización de dos edificios en la calle 70 con carrera Octava. La construcción consta de 1.200 apartamentos, lo que podría dificultar las acciones aeronáuticas del Comando Aéreo de Combate número 7, dado esta estructura cuenta con tres pisos más a los que debería tener en esta zona de la ciudad.

Víctor Saavedra Mercado pidió al mandatario de Cali, Maurice Armitage, que mediante el diálogo, lleguen a una solución que satisfaga a todas las partes: "Esperamos que se le dé una salida amigable y beneficiosa tanto para la FAC, como para el municipio, sin que se ponga en riesgo las operaciones aéreas, sigan las obras de expansión de Cali".

Cabe resaltar que el Código de Comercio en sus artículos 1823 y 1824, específica que cualquier construcción que se desee realizar cerca de una base aérea, deberá contar con el permiso de la FAC para su ejecución.

Saavedra Mercado aseguró que dentro de tres semanas regresará a Cali con un equipo técnico de Minvivienda para analizar la situación.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Departamento médico de América de Cali

El Departamento Médico de América de Cali, actualizó los dos casos que está tratando en la actualidad del plantel escarlata.

En relación al lateral izquierdo, Cristian Flórez, quien presenta una lesión muscular grado dos, se encuentra en proceso de recuperación y espera retomar trabajos de campo en aproximadamente dos semanas, esto totalmente ligado a su evolución médica.

Por su parte, el defensor central, Anderson Zapata, quien hace seis meses sufrió unas graves complicaciones de salud, se encuentra en proceso de recuperación con un tratamiento anti coagulado bajo la supervisión de un especialista. El tratamiento ha sido exitoso y actualmente se realizan estudios para conocer el origen del suceso.

América de Cali siempre estuvo pendiente de la evolución de Anderson Zapata y confía en su pronta recuperación.

Queiroz viajó a Europa

De gira por el viejo continente, se encuentra el luciente seleccionador de Colombia, Carlos Manuel Brito Leal Queiroz, con el ideal de visitar a algunos integrantes significativos de la Tricolor. Asimismo, el mozambiqueño, busca acercar a potenciales nuevos convocados, un ejemplo claro es el de Alfredo Morelos.

Carlos Queiroz, seleccionador de Colombia.

Ya se reunió con James Rodríguez, asistiendo al triunfo del conjunto bávaro el sábado pasado por la mínima diferencia sobre Hertha Berlín. Asimismo, viajó a Madrid y se topó con el lateral, Santiago Arias y el delantero, Carlos Bacca.

Según informó Caracol Radio, iniciando semana, Queiroz igualmente se reunió con Radamel Falcao García, David Ospina y Luis Fernando Muriel en Roma. Otro de los futbolistas que planea visitar es Alfredo Morelos, goleador colombiano de la presente temporada con 27 tantos en el Rangers de Escocia.

Confesó el padre de Neymar

Neymar da Silva Santos, padre de Neymar Junior, figura del PSG, en una entrevista con el programa Grande Circulo de la televisión de Brasil, confesó el motivo de la salida de su hijo de Barcelona y expuso las posibilidades que tiene 'Ney', para recalar en el Real Madrid.

"No fue salir de la sombra del Messi, pero, fue muy compleja esa decisión. Era un país pidiéndonos ayuda en ese proyecto y para dar visibilidad a esa Liga. Si mira entre líneas no es una ambición sólo de Neymar, es mucho mayor", explicó Da Silva Santos, en relación de la salida de Neymar del cuadro Culé.

Por otro lado, al padre de Neymar se le consultó sobre la posibilidad de que Neymar juegue en Real Madrid, la respuesta fue categórica: "No".

Neymar Da Silva Santos, padre de Neymar Junior.

Futuro de James: en manos de Kovac

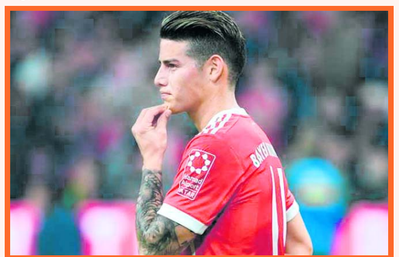

James Rodríguez, mediocampista de Bayern Múnich

Uli Hoeness, máximo mandatario de Bayern Múnich, le dio todo el poder a su entrenador, Nico Kovac, para que sea él, quien defina el futuro en su equipo del crack colombiano, James Rodríguez. Recordando que el club bávaro, sostiene una opción de compra sobre el ex Real Madrid.

"La opción es válida hasta mediados de mayo. Si la ejecutamos, tendrá que quedarse. Todo depende de lo que diga Kovac, si lo quiere o no", dijo Hoeness en canal Sport 1.

Verdiblanco y Escarlata se enfrentan en Italia

En el estadio Artemio Franchi de Florencia, se enfrentarán dos significativos protagonistas en la actual temporada de la Serie A de Italia, pero en esta oportunidad, será en la ida de una de las series que definirán a los finalistas de la actual Copa de Italia. La cita está pactada para las 15:00 horas de hoy miércoles, entre el local Fiorentina del atlanticense, ex Deportivo Cali, Luis Fernando Muriel y Atalanta, del cañonero vallecaucano, ex América de Cali, Duván Zapata.

Luis Fernando Muriel y Duván Zapata

Ambas escuadras llegan revitalizados a esta instancia, tras eliminar de manera contundente a dos grandes del balompié itálico: Fiorentina goleó 7-1 a Roma y Atalanta derrotó con categoría por 3-0, al omnipotente Juventus.

En lo corrido del 2019, Zapata ha celebrado en 9 ocasiones: 6 por la Serie A y 3 por la Copa Italia. Con 16 goles en la presente temporada de la Liga, iguala el registro de Fabio Quagliarella y está a tres tantos de Cristiano Ronaldo (19) como máximo goleador de la temporada A. Muriel, por su parte, lleva 4 tantos con Fiorentina, tres por Liga y uno por Copa de Italia.

Duván Zapata se ha consolidado como máximo goleador colombiano en la Liga de Italia con 56 goles y es el único 'cafetero' en marcar un póker, o sea 4 goles en un partido, frente al Frosinone. Precisamente Muriel es segundo en este registro histórico, con 46.

La vuelta se jugará el 24 de abril en el Stadio Atleti Azzurri d'Italia, templo de Atalanta. El más reciente enfrentamiento entre estos dos rivales data de 30 del noviembre del 2018, por la fecha 7 de la Liga de Italia, que se liquidó 2-0 a favor de Fiorentina.

Real Madrid y Barcelona definen uno de los finalistas

Marcelo y Tony Kross del Madrid, Lio Messi del Barcelona

El histórico estadio Santiago Bernabéu de Madrid, con una ligera

Con algunos interrogantes en su funcionamiento, llegarán al histórico estadio Santiago Bernabéu de la capital española, El Real Madrid recibiendo al Barcelona, por la vuelta de esta serie, en la 'Semi' de la Copa del Rey, que sostiene una ligera ventaja para los de casa, gracias al gol que anotaron de visitante en el Camp Nou.

El elenco catalán llega arrastrando poca producción goleadora en sus últimas salidas, exceptuando la labor de su Crack, Lionel Messi. Barcelona tan sólo ha anotado un gol en los tres últimos encuentros (sin contar su visita a Sevilla).

Los madridistas por su parte, cayeron el fin de semana pasado 1-2 frente a Girona, resultado que los aleja del primer lugar y de la opción de título de La Liga Santander, honor que recae por ahora en su rival de turno. Esto generando que la obligación de los 'merengues' sea mayor, mientras que la motivación de los barcelonistas, pasa por abrazar la triple corona (Liga, Copa y Champions) en la actual temporada.

La otra serie semifinal de la Copa del Rey la disputan Valencia y Real Betis, que en el juego de ida igualaron 2-2 en Sevilla. Este jueves 28 de febrero, en Valencia, se conocerá el otro finalista.

Rafa Borré, no entra en la desesperación

El ex Deportivo Cali campeón de América con River Plate, Rafael Santos Borré, en rueda de prensa tras la práctica en Ezeiza,

Rafael Santos Borré, delantero de River Plate

refiriéndose a la ausencia de gritos de gol en los últimos cuatro duelos de la 'banda', teniendo en cuenta que su último tanto fue ante Vélez, el pasado 3 de febrero, ratificó que se encuentra tranquilo y que no "entra en el desespero"

"Los delanteros tenemos que estar tranquilos. Creamos las ocasiones y no las podemos concretar, pero por suerte hay compañeros en un buen momento. Tenemos muchas variantes y eso es positivo", sostuvo el atacante el ex Atlético de Madrid.

"Sé que para Marcelo (Gallardo), más allá del gol, puedo ser importante desde la movilidad, la presión al rival y el desgaste que uno puede causar", complementó el colombiano, quien en los últimos meses, es un integrante inamovible del 11 titular del 'Muñeco'.

Álvaro Montero, bajo investigación

Álvaro Montero

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, Coldeportes, inició un proceso investigativo contra el portero de Deportes Tolima, Álvaro Montero, por arrastra una presunta infracción a las normas antidopaje, presuntamente generada el pasado 21 de noviembre de 2018, en la semifinal de ida de la Liga de ese año, contra Independiente Medellín.

Según se indica en el reporte del 11 de diciembre de 2018 del Laboratorio de Control al Dopaje de Salt Lake City, en Estados Unidos, la sustancia que utilizó el jugador se denomina isometepteno y se encuentra en la lista de sustancias prohibidas por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Ante la posibilidad de que el cancerbero del elenco 'Pijao', luego de rendir sus descargos ante La Federación Colombiana de Fútbol, logre aclarar esta compleja situación, aceptando dicha acusación, su sanción podría disminuir de cuatro a dos años, pero, en caso de demostrar que fue con "ausencia de culpa o por negligencia" no recibirá ningún castigo.

Azucareros adelantan su duelo de la fecha 13

Esta es la nueva programación del partido entre Patriotas Boyacá recibiendo a Deportivo Cali, correspondiente a la fecha 13 de la Liga Águila I del presente año.

Esto tiene que ver con la participación del club azucarero en la Copa Sudamericana, en donde el 4 de abril deberá recibir a Guaraní en su estadio, por la primera ronda del torneo continental.

7 de marzo
Patriotas Boyacá vs Deportivo Cali
Hora: 7:30 p.m.
Estadio: La Independencia
Televisión: Win Sports

Deportivo Cali adelantó su juego contra Patriotas

"Ride with Norman Reedus" calienta motores

La serie éxito de AMC, "Ride with Norman Reedus" se prepara para tomar la pantalla una vez más a partir del 3 de marzo, todos los domingos a las 10:00 am (hora Colombia). Esta temporada contará con la participación estelar de Marilyn Manson, Jeffrey Dean Morgan y Andrew Lincoln entre otros.

"Ride with Norman Reedus" acompaña a la estrella de "The Walking Dead" y entusiasta de las motocicletas, Norman Reedus, que se encamina por la ruta para explorar la cultura ciclista local y celebrar a los mejores y más brillantes coleccionistas, mecánicos y artesanos de cada destino que visita.

En cada episodio, Reedus cuenta con un compañero de viaje con quien se acompaña para descubrir terrenos desconocidos y experimentar la cultura de cada lugar… pero siempre con mucho tiempo para desvíos no planificados y cambios de neumáticos.

Los invitados de esta temporada incluyen a Austin Amelio, Ian Anderson de Jethro Tull, Andrew Lincoln, Marilyn Manson, Rob Halford de Judas Priest, Melissa McBride, Jeffrey Dean Morgan y Steven Yeun. "Ride with Norman Reedus" es producido por Left / Right ("This American Life", "The Circus", " James Cameron's Story of Science Fiction") con Ken Druckerman, Banks Tarver y Anneka Jones como productores ejecutivos junto a Reedus. La cuarta temporada de Ride ha sido confirmada y las filmaciones comenzarán a mediados de este mes.

El tema

■ A lo natural

Mitos nutricionales: verdades y mentiras

POR: BETTY GONZÁLEZ NUTRICIONISTA – DIETISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. ESPECIALISTA EN DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO. ASESORA NUTRILITE

De la mano de una experta, Amway te invita conocer más acerca de algunos mitos sobre la correcta alimentación y el adecuado ejercicio para tener un Estilo de Vida saludable que contribuya a lograr un Bienestar Óptimo cuidando el cuerpo de adentro hacia afuera y logrando una perfecta armonía con la mente.

¿Las proteínas son buenas para el organismo? Verdadero. Las proteínas son nutrientes esenciales para el ser humano, nunca se deben consumir en exceso porque al ser nutrientes que aportan 4 calorías por gramo, pueden ocasionar aumento de peso representado en grasa.

Las proteínas también ayudan a formar diferentes células y tejidos incluyendo la masa muscular, se deben incluir como parte de una alimentación balanceada siempre en cantidades adecuadas.

¿Si omito alguna comida, adelgazaré con mayor facilidad? Falso. Al omitir alguna comida el metabolismo se vuelve más lento. Por lo tanto, se puede acumular más grasa incluyendo grasa abdominal y aumentar peso.

El dato

Las vitaminas no engordan. Son son nutrientes que no aportan calorías o energía que se pueda transformar en grasa de reserva.

¿Comer alimentos saludables es costoso? Falso. Comer sano puede lograrse con una selección de alimentos variada, completa, equilibrada, suficiente y adecuada. Es importante, consumir productos que aporten todos los nutrientes que requiere el organismo para poder cumplir con sus funciones básicas de formación y renovación de células y tejidos, mantenimiento de energía y regulación del metabolismo. La variedad y la calidad, no siempre se logra adquiriendo alimentos de alto costo, es más una cuestión de conocer los alimentos, sus componentes nutricionales y beneficios, además de la forma más adecuada de prepararlos para favorecer una correcta digestión, disminuir la pérdida de nutrientes y aprovecharlos más eficientemente.

¿Las personas que tienen problemas de sueño o padecen de insomnio pueden reducirlo con el ejercicio? Verdadero. Los ejercicios ligeros, moderados, intensos y prolongados permiten frecuentemente mejorar la calidad del sueño. Se producen endorfinas, disminuye el estrés y se logra ajustar el ritmo circadiano para tener un sueño adecuado y reparador. Las personas sedentarias tienen mayor posibilidad de sufrir de insomnio. La inactividad hace creer al cuerpo que no necesita recuperarse.

Es tendencia

Mauro Castillo llega con Tumbao marimba

El artista caleño Mauro Castillo regresa este año para presentar "Tumbao marimba" una canción que hace parte de su disco "La receta" que presentó en 2017, esta canción es un homenaje a la cultura pacífica y a la apertura de sus carnavales que ya están a puertas de llegar. Esta canción está inspirada en la marimba de chonta considerada el piano de la selva pacífica.

Mauro Castillo siempre se ha caracterizado por su amor a los sonidos propios del pacífico, su sabor, su esencia. Esto es lo que refleja "Tumbao marimba" una canción que hace un recorrido por las tradiciones del pacífico, su gente, su cultura, su música, su tierra. Este tema es escrito por el mismo artista salsero quien siempre quiso hacer una canción con la cúal destacara lo mejor de los ritmos de su tierra.

El video fue rodado en Pereira y contó con la dirección de Laura Santana y la producción de Juancho Quintana y destaca los bailes tradicionales del pacífico fusionados con una descarga de energía y ritmos cubanos, sin dejar a un lado lo que somos los colombianos y la influencia de las tradiciones salseras puertorriqueñas en nuestros sonidos.

"Tumbao marimba" está disponible a través de plataformas digitales desde el 22 de febrero y su video ya se encuentra en el canal de YouTube oficial del artista.

■ Una apuesta por el crecimiento y desarrollo de la ciudad

Jardín Plaza Cúcuta abrió sus puertas

Con una inversión de $185.000 millones de pesos, Jardín Plaza Cúcuta abrió sus puertas al público, convirtiéndose en el centro comercial más grande de la ciudad y único operado bajo modelo de concesión.

En sus 40.000 metros cuadrados, Jardín Plaza promete ofrecer a los cucuteños una experiencia única gracias a un diseño a cielo abierto donde se resalta la cultura de la región.

La compañía portuguesa Sonae Sierra y la colombiana Central Control, ambas desarrolladoras y administradoras de centros comerciales, hicieron esta apuesta por la capital de Norte de Santander que se materializa en un complejo arquitectónico que cuenta con una ubicación estratégica sobre el anillo vial oriental.

"Jardín Plaza Cúcuta supone un nuevo concepto dentro de la actividad comercial y de ocio de la ciudad. Estamos creando algo más que un centro comercial. Se trata de un lugar donde los visitantes podrán relajarse, dar un paseo, comer con los amigos, ver espectáculos en vivo o disfrutar de toda clase de eventos. Hoy estamos muy orgullosos de presentar el resultado de nuestro primer proyecto en Colombia.", comentó Tiago Eiro, gerente general de Sonae Sierra en Colombia.

Más allá de la oferta comercial y de entretenimiento, Jardín Plaza se convertirá en un centro económico y de generación de empleo para la ciudad, generando en su operación alrededor de 3.500 plazas laborales, entre empleos directos e indirectos. Además de los 1.500 empleos creados en su fase de construcción.

"Uno de nuestros principales objetivos al construir Jardín Plaza Cúcuta fue dinamizar el comercio en la ciudad y brindar espacios para que los comerciantes locales, nacionales e internacionales continúen posicionando sus negocios en un centro comercial único, donde nuestro modelo de concesión (orientado a las ventas, donde los comerciantes son arrendatarios de los locales y el centro comercial es el único dueño) les permitirá consolidar sus objetivos de negocio", añadió Juan Luis Restrepo, presidente de Central Control.

Proyecto sólido

Adicional al anuncio de inauguración, se confirmó la participación del Pei, vehículo de inversión inmobiliaria líder en Colombia, como inversionista en Jardín Plaza Cúcuta, confirmándose así la robustez del nuevo centro comercial que traerá beneficios no solo a los visitantes sino a los comercios locales, nacionales e internacionales.

"Nos sentimos muy orgullosos de esta transacción que replica un modelo de negocio exitoso en la ciudad de Cali y que, sin duda, de la mano con nuestros aliados estratégicos, revolucionará el mercado cucuteño generando un importante desarrollo económico en la ciudad. Esta adquisición es de gran relevancia para el vehículo ya que consolidará el portafolio del Pei alcanzando 142 activos que representan más de COP 5.5 billones y cerca de 1 millón de m2 en área arrendable. Como propietarios de centros comerciales tenemos el reto de encontrar modelos que se adapten a las necesidades actuales de los usuarios y del mercado para continuar generando valor a los diferentes públicos, consiguiendo así, que el sector retail continúe creciendo y fortaleciéndose en el país" explicó Jairo Corrales, presidente de Pei Asset Management, administrador inmobiliario del Pei.

Un diseño innovador y sostenible

Gracias a su concepto al aire libre, los visitantes podrán disfrutar de la interacción con el entorno natural y al mismo tiempo contar con zonas cubiertas como la plazoleta de comidas y zonas de circulación (pasillos), aspectos que garantizarán la comodidad de los clientes y facilitarán que estos puedan realizar sus compras sin importar el clima.

Especialmente, para el diseño a cielo abierto del centro comercial, se realizaron estudios integrales que incluyen las particularidades del clima de la zona, su gente y su cultura. Estos estudios incluyeron la salida y puesta del sol, además de las corrientes de los vientos que se dan en la ciudad. A partir de estos resultados, se concretó un diseño exclusivo en el cual la naturaleza, el agua y la variedad de plantas, juegan un papel fundamental para garantizar una experiencia única a los visitantes.

Igualmente, los materiales utilizados en la construcción y ambientación del centro comercial, han sido provistos localmente y se pueden observar en muchos acabados, por ejemplo, el uso de guadua local.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿De las 23 toneladas de peras en mal estado que fueron sacadas del basurero de Buenaventura para comercializarlas, algunas alcanzaron a ingresar a Cali?...

Al César lo que es del César:
- Todo indica que en medio de la tensa calma que se vive postintento de ingreso de ayudas humanitarias, se está cocinando la salida de Maduro. Por es válido preguntar: ¿Qué estará planeando la CIA para hacerse a Maduro, tal como hicieron con Noriega, Sadan Husseim, Idi Amín Dadá, y el propio Mohammar Kadafi y el propio Bin Laden? Los mismos gestores y propiciadores de la dictadura saben que algo grande se viene, al punto que las hijas de Diosdado Cabello ya se fueron para China...

Entre Tomates y Fresas:
- **Tomates:** muchos y bien podridos para el trasteo de la escombrera en Cali...La piensan mover a un kilómetro, en vez de erradicarla...hummm.
- **Fresas:** bastantes y sabrositas para don Roberto Ortiz, porque asegura que de llegar a la Alcaldía de Cali terminará la Avenida Circunvalar, por considerar que esta vía completa la requiere la ciudad y la comuna 18 y las laderas en particular.

Farándula en Acción:
- ...Y "Betty la fea" sigue pegando duro a favor de las audiencias de RCNTV. Surgió como un homenaje a Fernando Gaitán y terminó

Jorge Ramos ...¿Qué dice Ventana de esta estrella de Univisión?...Lea.

gustando bastante. En las nuevas generaciones porque no la habían visto y en los contemporáneos porque se la gozan por el humor y lo bien logrado de sus personajes.

Para tener en cuenta:
- En la carrera 28 con calle 93, en polideportivo del barrio "Alfonso Bonilla Aragón", en Cali, hay un frondoso mango de fuertes ramas convertido en "cueva del humo" en su parte de alta. Allí se trepan los viciosos a consumir para que no los vean las patrullas, ni motorizados que pasan a unos 80 metros...."El mango que fuma"...

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Haber retenido por 2 horas y haber robado el material periodístico de Ramos, cronista y analista de Univisión, demuestra el desespero de Maduro y sus secuaces. Todo porque le preguntó y mostró jóvenez comiedo de la basura al paso del carro recolector...

- Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...

Clasificados

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, PANTALLAS, REPUESTOS, CRISTAL MURANO, BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante MARIA PAULINA LOPEZ MOSQUERA poseedor de la C.C. No. 31.227.042 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 21 del mes de Octubre de 2006 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 24 de fecha 26 del mes de Febrero del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 27 del mes de Febrero de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. Dr. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 14470

AVISO LEGAL

El Representante Legal de **TREN DE OCCIDENTE S.A.**, en **REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**, Nit. 830.052.596-1 con domicilio en la Calle 19 Norte No. 2N 29 Oficina 3001A de la ciudad de Cali, informa a todos los acreedores en general que de conformidad con la Ley 1116 de 2006 y de Acuerdo de Reorganización confirmado por la Superintencendia de Sociedades, que se ha fijado para el **día martes 05 de marzo de 2019 a las 09:00 a.m., la REUNION ANUAL DE ACREEDORES**, que se llevará a cabo en el Hotel Torre de Cali - Salón VIP, ubicado en la Avenida de las Américas No. 18N-26, Segundo Piso de la Ciudad de Cali.

A los herederos de MARIA ADRIANA TRIVIÑO RENGIFO

La empresa **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** informa que **MARIA ADRIANA TRIVIÑO RENGIFO** con la C.C. 67013700 falleció 25 DE JULIO DE 2018, a reclamar sus prestaciones sociales se han presentado JEFFRY ESTEBAN RICAURTE TRIVIÑO (HIJO), ALVARO JOSE RICAURTE TRIVIÑO (HIJO), MARIA CAMILA RICAURTE TRIVIÑO (HIJA). Quienes se crean con igual o mejor derecho deben presentarse en la AV. 6N # 50N 58 de CALI (V). actuando en conformidad con lo indicado en el art.212 del Código Sustantivo del Trabajo

SEGUNDO AVISO FEBRERO 27 DE 2019.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DE LA PARCELACION LOMITAS - DEL MUNICIPIO DE TULUA

De conformidad con el Artículo 26 del Reglamento de Propiedad Horizontal y el artículo 39 de la Ley 675 del 3 de Agosto de 2001, en nuestra condición de copropietarios de la Parcelación Lomitas del municipio de Tuluá, nos permitimos citar a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea General, que se celebrará el día Sábado 9 de marzo de 2019 a las 9:30 AM, en la carrera 27 No 31-36, barrio Salesianos, en el Municipio de Tuluá, Valle del Cauca.

JUSTIFICACIÓN: La convocatoria se hace necesaria para que los Asambleístas decidan sobre la propuesta de liquidar y disolver la propiedad Horizontal, el procedimiento a seguir para realizar el respectivo trámite administrativo y nombramiento del liquidador.

El Orden del Día será el Siguiente: 1. Llamado a lista y verificación del quorum. 2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 3. Nombramiento de la Comisión Verificadora de la Redacción del Acta de la Asamblea. 4. Aprobación del Reglamento para el desarrollo de la Asamblea. 5. Presentación, Análisis y Aprobación de la propuesta de liquidación y disolución de la propiedad Horizontal. 6. Nombramiento del liquidador, quien será el responsable de adelantar el trámite administrativo de liquidación y disolución de la Propiedad Horizontal.

Para las decisiones que necesitan Mayoría Calificada, es decir, aquellas que requieren que estén representados el 70% de los Coeficientes de Copropiedad, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 46 Numeral 10, de la Ley 675 de 2.001; tal es el caso de "Liquidación y disolución" En esta Asamblea no se podrá deliberar ni tomar decisiones sobre temas diferentes a los contemplados en el Orden del Día. Si no puede asistir, por favor confiera poder para que lo representen en la reunión. Si el apoderado se trata de una Persona Jurídica deberá anexar al poder el Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no mayor a treinta días. El poderdante debe facilitar fotocopia de su cédula con el poder conferido, el cual deberá presentarse durante el registro de asistencia a la Asamblea. LUIS FELIPE ZULUAGA SIERRA INVERSIONES MALLORCA Z S A.S Nit. No. 901103107-0, Propietario Lotes 7-09 y 11-017; ROBINSON GÓMEZ MEJIA, C.C. 16.365.921 de Tuluá, Propietario Lotes 1-01 y 10-016; ALBA LUCIA HENAO GALEANO, C.C. 66.716.731 de Tuluá, Propietaria Lote 6-08.

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0029 del día 23 de enero de 2019, el señor(es) CAROLINA RUA BEJARANO, JHON JAIRO ARBOLEDA BASTIDAS c.c. o Nit 38461892, 94.492.062 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILIAR EN 4 PISOS Localizado en la CALLE 27 # 17E-30 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14459

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0032 del día 24 de enero de 2019, el señor(es) ALIANZA PB SAS c.c. o Nit 900476762-1 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO TORRE CCI OCCIDENTE Localizado en la CALLE 30 NORTE # 6-19 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14458

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0047 del día 29 de enero de 2019, el señor(es) HUGO ORLANDO SUAREZ MALAVER, JOSE MOISES SUAREZ MALAVER c.c. o Nit 7.216.585, 7.213.049 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICACION MIXTA SUAREZ Localizado en la CALLE 32 NORTE # 2B-63/65 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14452

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0034 del día 25 de enero de 2019, el señor(es) CARLOS AUGUSTO ORDOÑEZ SOLORZANO, JAZMIN LORENA SERNA ORTIZ c.c. o Nit 14.838.704, 38.641.843 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL Localizado en la CALLE 15 # 31-81 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14453

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0050 del día 31 de enero de 2019, el señor(es) INACAR SA c.c. o Nit 800.086.042-0 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MURANO Localizado en la CALLE 14 OESTE # RIO AGUACATAL ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14454

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0054 del día 05 de FEBRERO de 2019, los señor(es) MARGARITA FRANCO CHALARCA c.c. o nit 38.450.304 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA FRANCO CHALARCA, CONJUNTO RESIDENCIAL SORTILEGIO CASA 16 Localizado en la KM 2 CARRERA 130 CON TRANSVERSAL 25, CASA 16 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14457

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0056 del día 05 de FEBRERO de 2019, los señor(es) HECTOR FABIO GARCIA RINCON c.c. o nit 16.690.341 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado ESTACION DE SERVICIO PELLARES Localizado en la CORREGIMIENTO PANCE VEREDA LA VIGA LOTE 15 ha solicitado LICENCIA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14455

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0059 del día 06 de FEBRERO de 2019, los señor(es) FUNDACION VALLE DE LILI c.c. o nit 890324177-5 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado AMPLIACION OFCA EDIFICIO 4 Localizado en la CARRERA 98 # 18-49 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14456

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0066 del día 12 de FEBRERO de 2019, los señor(es) HERNAN BARONA CORTES c.c. o nit

SOLUCIONES INMEDIATAS S.A.

Se permite informar Que el día 27 de enero de 2019, falleció en la ciudad de Cali el señor **JHON ALEXANDER BENITEZ GALVIS**, Trabajador en misión de la Empresa. Se ha presentado a reclamar las prestaciones de ley el señor **ALEXANDER BENITEZ CORONEL** y la señora **MONICA ANDREA GALVIS AGUIAR** en calidad de padres del occiso. Se da este aviso para los efectos legales. Quienes se consideren con derecho, pueden formular su declaración en las oficinas de **SOLUCIONES INMEDIATAS S.A**. Calle 25 N # 6 N - 67 piso 4 (oficina 401) en la ciudad de Cali.

PRIMER AVISO FEBRERO 27 DE 2019

A los herederos de ALEJANDRO CORREDOR DAVILA

La empresa **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** informa que **ALEJANDRO CORREDOR DAVILA** con la C.C. 1.144.202.674 falleció 18 DE DICIEMBRE DE 2018, a reclamar sus prestaciones sociales se han presentado MIRIAM DEL CARMEN DAVILA VALENCIA en calidad de MADRE Quienes se crean con igual o mejor derecho deben presentarse en la AV. 6N # 50N 58 de CALI (V). actuando en conformidad con lo indicado en el art.212 del Código Sustantivo del Trabajo

SEGUNDO AVISO FEBRERO 27 DE 2019.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

14.971.811 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA UNIFAMILIAR BARONA Localizado en la CALLE 80 # 27D-20 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14471

Otras Ciudades

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de ISAURA VALDERRUTEN CLAVIJO, identificada en vida con la cédula de Ciudadanía número 29.866.075, quien (es) falleció (eron) Tuluá Valle, el 23 de septiembre de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 29 de fecha 25 de febrero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: febrero 26 de 2.019 a las 8 a.m. Se desfija el: marzo de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14466

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JOSE HORACIO RAMIREZ ORTIZ, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 2.657.259, quien (es) falleció (eron) Tuluá Valle, el 11 de septiembre de 2.015. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 27 de fecha 20 de febrero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: febrero 21 de 2.019 a las 8 a.m. Se desfija el: marzo 06 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14467

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ANDALUCIA - VALLE DEL CAUCA, por medio del presente EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada de la señora MARIA LIA JIMENEZ PALACIOS, quien se identificó con la Cédula de ciudadanía. Nro. 29.305.635, quien falleció el día diez (10) de agosto del año dos mil catorce (2014), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. seis (06), del día veintidós (22) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el veinticinco (25) de febrero de dos mil diecinueve (2019). EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ. COD. INT. 14465

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el tramite notarial de liquidación sucesoral de la causante BERTHA NURY LOPEZ VELASQUEZ falleció el 09 de Agosto de 2.018 en el Municipio de Palmira Valle, pero su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue Palmira, aceptado el tramite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 02 de fecha 05 de febrero de 2019, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy cuatro (04) de febrero de 2.019 a las 8.00 a.m. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 14464

CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO TULUÁ

Personería Jurídica N° 4931 del 21 de Noviembre de 1967 Gobernación del Valle del Cauca
AFILIADO A LA DIMAYOR
NIT: 800097185-2
RESOLUCIÓN No. 001
Del 22 de febrero de 2019
Por la cual se convoca a Asamblea Ordinaria de afiliados a la CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUÁ"

El suscrito Presidente de la CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUÁ, en uso de las facultades que le confiere los artículos 26, 33 y 53 de los Estatutos de la misma para convocar a sus asociados a Asamblea Ordinaria con no menos de quince (15) dias hábiles de antelación a su celebración y,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Convocar a la Asamblea Ordinaria de afiliados a la Corporación Club Deportivo Tuluá, para el día martes19 de Marzo de 2019, a la hora de las (5:30) de la tarde (p.m.), en la sede administrativa de Cortuluá, ubicada en la calle 20 No. 33A -11, barrio alvemia de la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca.

ARTICULO SEGUNDO: Determinar el siguiente Orden del Día para la Asamblea:

1. Llamado a lista, revisión y recepción de credenciales
2. Designación de la Comisión verificadora del quórum y designación de la Comisión encargada de elaborar y aprobar el acta de la presente asamblea.
3. Verificación del quórum e instalalación
4. Análisis y aclaraciones a los informes de labores, presentados por el Órgano de Administración
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Aprobación o Improbación de los Estados Financieros y Prosupuesto.
7. Discusión y votación de proposiciones y varios.

ARTICULO TERCERO: Informar el contenido de la presente Resolución, a los asociados de la Corporación Club Deportivo Tuluá, mediante comunicación escrita, medios de comunicación hablado o por aviso publicado en uno de los periódicos de reconocida circulación en la ciudad, gestión que se adelantará por la Corporación.

ARTICULO CUARTO: informar a todos sus afiliados y asociados, que en la Secretaría de la Corporación está a disposición para su estudio los informes de labores, los estados financieros del ejercicio anterior y presupuesto del siguiente ejercicio y todo documento objeto de aprobación por parte de la Asamblea.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y va dirigida única y exclusivamente a los aportantes o asociados que estén a paz y salvo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,
OSCAR IGNACIO MARTAN RODRIGUEZ
PRESIDENTE
CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUA

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co

INCAUCA

Endulza tu vida

Actualice sus redes

Después de haber creado el perfil de su tienda en las redes sociales, es fundamental que lo mantenga siempre actualizado, con la información que usted considere que es de interés de sus clientes.

Facebook: Tenga en cuenta explorar todas las herramientas que da esta red social. Cree eventos para sus clientes, suba las fotos con sus mejores promociones para vender más, invite a las personas a participar de encuestas y de esta manera genere retroalimentación.

Instagram: No olvide las herramientas que también ofrece esta red, como lo son los vídeos en vivo, las historias destacadas y la oportunidad de subir fotos en altísima calidad. Recuerde que en su información, podrá poner un link, el cual redireccionará a donde usted prefiera.

¿Eres un tendero digital?

Ingresa occidente.co/tenderos-cali y actualiza tus datos.

Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la tienda Mixta, ubicada calle 71a # 12e–05, Barrio Gaitán, donde será atendido por Alba Lucia Bahamón .

A los herederos de JHON JAIRO MORENO MORENO

La empresa **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** informa que **JHON JAIRO MORENO MORENO** con la C.C. 11802941 falleció 7 DE ENERO DE 2018, a reclamar sus prestaciones sociales se han presentado MIRIAM DEL CARMEN DAVILA VALENCIA en calidad de MADRE Quienes se crean con igual o mejor derecho deben presentarse en la AV. 6N # 50N 58 de CALI (V). actuando en conformidad con lo indicado en el art.212 del Código Sustantivo del Trabajo

SEGUNDO AVISO **FEBRERO 27 DE 2019.**

Por la defensa del paciente

Dirección de Sanidad de la Policía Nacional Cali en cuidados intensivos

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

Los servicios de salud que presta la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en Cali y el Valle, no se sustraen de la hecatombe que genera el sistema de salud en el País; la negación injustificada de servicios, tales como, tratamientos clínicos, terapias, autorización de exámenes especializados, entrega de medicamentos y suministros, etc., son la constante, en detrimento de la vida y la salud de sus afiliados, es decir, personal de la policía y sus familiares. Llama la atención que una institución que tiene garantizada la apropiación de multimillonarios recursos económicos para prestar un óptimo servicio de salud a sus afiliados, los someta impunemente a semejante maltrato.

Se supondría que quienes han dedicado su vida a salvaguardar la seguridad de la sociedad, tuviesen junto con sus familias, garantizado un buen servicio de salud, estando activos o en uso de buen retiro; pero la realidad es otra, lo que tienen que padecer para acceder a tales servicios, es tan grave como la misma enfermedad que deben afrontar y muchas veces, quedan perdidos en la incertidumbre de derechos de petición nunca respondidos, quejas formuladas o sentencias de tutelas no cumplidas.

Dada la naturaleza jurídica de esta entidad, la Procuraduría General tiene plena competencia legal para vigilar lo que está pasando con la atención a sus pacientes y además, para aplicar severas y ejemplarizantes sanciones a quienes violentan sus derechos fundamentales; de allí, la importancia de formular las denuncias sobre las irregularidades que se presentan en esta institución, las cuales, al parecer atraviesan por la clasificación de sus afiliados según el rango o nivel de relacionamiento con los directores para acceder a un buen servicio médico. La Procuraduría debe tomar cartas en el asunto y usar sus competencias por el bien de estos afiliados, pues se trata del derecho fundamental a la vida y a la salud.

EMSIRVA
Empresa de Servicio Público de Aseo de Cali
En Liquidación

EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN
Municipio de Santiago de Cali
NIT 890.399.030-3

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006, y CRA 720 de 2015, se presentan los Costos que se aplicaran para el Primer Mes de 2019, para la actividad de Poda de Arboles (CLUS), que se actualizarán cuando se acumule el 3% del Indice correspondiente, acorde con lo fijado en los Articulos 36 -38 de la citada Resolución:

Costo Poda de Arboles	**$ 1.015.804.306,00**		**Tarifa por usuario**	**$ 1.338,00**

El costo proyectado para la Poda de Arboles (CP) para el primer mes es de $1.015.804.306= el cual se seguira ajustando hasta completar los seis (6) meses, para establecer el costo techo de dicha actividad (Art. 16 - CRA 720 de 2015)

1ER

CENTRO COMERCIAL CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

ISO 14001 ICONTEC

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor